pais con la metrópoli; quién sabe que suerte habria corrido la América si se le hubiese enviado, á lo menos por entonces.... Puede mucho un hombre político y de estado, cuando obra en un suelo que tiene muy conocido de antemano! Azanza volvió á Francia á entrar en la vida privada: su corazon se llenó de amargura con las revoluciones políticas de España en aquella época, que hicieron mucha impresion en su edad avanzada. Murió pobre (1), porque no sacrificó sus obligaciones á su interés: su conciencia fué la guia de sus acciones; no obstante, poseia el mayor tesoro en el corazon de su amable esposa, y bien puede decirse que murió en el seno de su pátria, pues le rodearon amigos sinceros. Su probidad, su dulce é insinuante trato, no menos que su deseo de servir á toda clase de personas, aunque no las hubiese conocido (y de que yo puedo dar testimonio, pues me dispensó finezas que no merecia), bien merece que se ponga sobre su sepulcro esta inscripcion tan sencilla, como el héroe á quien se dedica.... „*He hecho mucho bien, y jamas hice mal á nadie.*" Dejó muchos escritos utilísimos, que ojalá publique su familia. Yo lo proclamo por el Virey mas *sábio*, *político*, y *amable* que ha tenido la Nueva-España (2).

[1] *El dia 20 de Junio de 1826, en Burdeos, de edad de ochenta años; Fernando VII. le concedió una pension de seis mil doscientos cincuenta francos.*

[2] *Yo haria mucha violencia á mi corazon si omitiera referir la anécdota siguiente: Cuando llegó Azanza á México, emprendió un viage al colegio de Tepotzotlán, donde como he referido, estuvo preso de órden del Visitador Galvez: se hizo llevar á la celda ó aposento de su arresto, y se conturbó su ánimo; mandó buscar á un indio que lo cuidaba, y efectivamente lo encontró allí: en el momento se lanzó sobre su cuello, y comenzaron á llorar uno y otro, recordando la memoria de sus trabajos; colmó de elogios la fidelidad de aquel indio viejo, y le regaló un bolsillo con onzas de oro. ¿Quién no conocerá en solo este hecho todo el fondo de virtudes del Sr. Azanza?*

GOBIERNO DE D. FELIX BERENGUER DE MARQUINA.

1800.

206. En 29 de Mayo de este año, entró este gefe en la villa de Guadalupe, donde con las solemnidades acostumbradas recibió el baston de Virey del Sr. Azanza. El siguiente dia entró en México sin el menor aplauso popular, pues carecia de prestigio, y á todos era muy sensible la retirada de Azanza, y pocos ignoraban la injusticia que se le hacia, y violenta persecusion que se le habia suscitado en la córte. La venida de Marquina, fué obra de la intriga mas vergonzosa del Gobierno español, dirigido por Godoy y su comparsa; es un fenómeno que nadie há podido deslindar á toda luz, y sobre cuya averiguacion exácta pocos han podido acertar; y ciertamente no es posible comprender como el Vice-Almirante de Xamaica pudo poner en libertad á un gefe de escuadra español que venia á hacerle la guerra, y lo mismo á su Secretario el General D. Antonio Bonilla. La dificultad sube de punto, si se reflexiona que en real órden de 20 de Noviembre de 1800, el Rey le mandó pagar cuarenta mil pesos, por resarcimiento de gastos que le habia causado su venida (1), á la sazon misma que no habia en la casa real ni aun para los precisos gastos, porque no iba un peso de las Américas.

207. Díjose, y no sin fundamento, que Marquina solo habia traido una real órden, y no los despachos solemnes que acostumbraban los vireyes, faltándole la cualidad de Presidente de la real Audiencia; y que por tanto, se le admitió como tal, bajo la protexta de presentarlos á la llegada del primer correo marítimo. De nada de esto hay constancia en los libros de correspondencia, pues estos asuntos se trataron con el mayor sigilo, y solo estaba iniciado en ellos el oficial D. Juan de Dios Uribe, que manejó este negociado.

208. No contribuyó poco para desprestigiar á Marquina, el que habia tenido pendiente un recurso de suplicacion de la Audiencia de Manila en la de México, donde se decia que se habia conducido con animosidad cuando fué Gobernador de

[1] *Carta núm. 324, tóm. 205 de correspondencia.*

Islas Marianas, y se temia que obrase del mismo modo en México. El, maguér de tonto, lo entendió así, y procuró ganarse el afecto del pueblo con hechos que ciertamente le hacen honor, sobre todos, el que voy á referir.

209. El Ayuntamiento de México le manifestó que en los gastos de su recibimiento habia consumido de quince á diez y seis mil pesos, y para indemnizarse de este gasto queria que se hiciesen unas corridas de toros como habia sido costumbre; á lo que se opuso Marquina, diciendo, que semejantes fiestas contribuian á desmoralizar al pueblo, y arruinar á los padres de familia, aumentando sus gastos en una época en que la miseria pública habia llegado á un alto punto. A este tiempo se trataba de rematar el abasto de carnes de México: el Virey procuró que fincase en el postor que ofreciese mas ventajas al público, y aun asistió *personalmente* á la almoneda. Supo que un postor, entre las condiciones que proponia, era la de que se rebajase al público media onza de carnero en las que ofrecia por un real, con calidad de que no hubiese corridas de toros, reintegrándose la ciudad con el valor ó producto de aquel desfalco, que importaba de siete á ocho mil pesos que habian de salir del comun. Semejante propuesta incomodó mucho á Marquina, porque era gravosa al público, y luego mandó de su propio peculio al Ayuntamiento siete mil pesos, para que se completase el exceso de gastos hecho en su recibimiento (1).

210. No fué esta la única medida que tomó para aliviar al público. Supo que el despacho de los negocios de hacienda estaba escandalosamente retrazado por la morosidad voluntaria del Fiscal *D. Lorenzo Hernandez de Alva*. Sus agentes despachaban con prontitud, pero el retenia los expedientes sin firmar sus pedimentos; á algunos de estos fué necesario ponerlos de nuevo en limpio, porque ya era pasado el vienio del papel sellado; es decir, habian estado sin firmar dos y cuatro años en perjuicio gravísimo de las partes. Marquina lo excitó eficazmente á que acelerase el despacho; pero viendo que eran inútiles sus interpelaciones, mandó que se pasasen los expedientes rezagados al Fiscal de lo civil, Borbon, quien en once meses despachó mas de *dos mil*. Fué tal el zelo de Marquina en esta parte, que ofreció pagar de su bolsillo á los nuevos agentes que se pusieron para poner corriente el despacho. El Fiscal Hernandez de Alva no tuvo que responder á sus reclamaciones, y para salir con honor del

[1] *Carta núm.* 47, *al Ministro Caballero, tóm.* 204.

paso se retiró á Tacubaya con achaque de enfermo. Ni el Conde de Revilla-Gigedo con toda su actividad y energia pudo conseguir lo que Marquina, con este galapago togado, para hacer andar el despacho. Igual actividad mostró con el Asesor general del vireinato (yo testigo) (1).

211. A los pocos dias de haber tomado el mando Marquina, es decir, el 26 de Mayo, murió el Sr. Arzobispo Nuñez de Haro, á cuyo cadáver se le dió sepultura, haciéndosele los honores militares como Virey que habia sido en 1787, asistiendo á su funeral, Marquina con la real Audiencia, y todos los tribunales. Este sábio Prelado gobernó la Iglesia de México el largo espacio de veinte y ocho años: gastó inmensas sumas de dinero en obras de piedad, de que dan testimonio el hospital general de S. Andrés, el colegio de Tepotzotlan, que fué de los Jesuitas, y lo hizo de instruccion en lo moral, y correccion; el convento de Capuchinas de Guadalupe, cuya obra regentó personalmente; la casa de la Cuna, y el colegio de Niñas de Belén, (conocido con el nombre de las Mochas). Casi en los mismos dias de su fallecimiento, se dedicó la magnifica Iglesia parroquial de S. Pablo, en cuya construccion tuvo no poca parte. Arregló el plan de estudios del Seminario conciliar de México, á cuya juventud excitó por medio de premios y recompensas extraordinarias. Sus pastorales y sermones prueban su bella literatura. Habria completado esta ventajosa idea de su buen gobierno, si los mexicanos no hubiesen notado en él una extraordinaria predileccion á sus paisanos sobre ellos; pasion disimulable en algun modo, y mengua que compensó con grandes servicios á la religion y al estado. Su memoria será suave á la posteridad, y excitará sentimientos de justa gratitud y alabanza. Continuaba la guerra en estos dias con la nacion Británica; era guerra de *compadres*, pues de la Habana á Xamaica cruzaban con frecuencia buques parlamentarios, por medio de los cuales estaba abierta una franca comunicacion, y por medio de ella se rescataba en Xamaica y *Kingsthon* el azogue, papel y otros artículos, que nos habian tomado los ingleses en el seno mexicano. Por este comercio se rescataron igualmente noventa quintales de calamina, que venian en la fragata Asturiana en las aguas de Veracruz, que remitia el Marqués de Branciforte para que se fundiese la estatua ecuestre de

[1] *Estaba yo despachando en esta oficina con seis abogados, y no bajaba el número mensual de expedientes de seiscientos, y quedaba aún rezago.*

Carlos IV (1). Tambien apresaron en las inmediaciones de la Habana en 20 de Junio de 1800, la corbeta americana Janner, en que navegaba para España el Sr. Azanza (2). No obstante esto, y ó sea por salvar las apariencias, ó porque efectivamente temiese Marquina alguna invasion enemiga, bajó á Veracruz en Marzo de 1801 (3) á reconocer las fortificaciones de aquella plaza, y castillo de Ulúa. Diò por resultado este reconocimiento, el que mandase reunir las compañias de granaderos de seis regimientos de milicias provinciales en número de ochocientos hombres, con las que formó un canton de tropa útil en Xalapa. Este cuerpo permaneció allí hasta Octubre de 1810, y fué el primero de operaciones que obró contra los insurgentes, al mando del General Calleja, como veremos en su lugar. Reunió asimismo Marquina una columna de mil hombres de las compañias de cazadores de dichos regimientos, que se mantuvo en México, y sirvió para la guarnicion de esta ciudad. Deseoso este gefe de suavizar la dura suerte de los prisioneros españoles que vió en Xamaica, sin consultar con la córte, dió libertad á los que habia prisioneros en Veracruz, prometiéndose una igual recompensa de aquel Vice-Almirante; no se engañó en su juicio, pues al momento hizo poner en libertad á los prisioneros españoles que habia en aquella plaza.

212. La Nueva España se mantenia tranquila en lo interior, pero esta quietud fué turbada por dos ocurrencias extraordinarias, que es preciso referir.

213. Un indio llamado Mariano, de Tepic en Xalisco, hijo del Gobernador del pueblo de Tlaxcala, en aquel departamento suscitó una revolucion entre los de su clase por medio de una circular anónima, pretendiendo hacerse Rey. El Presidente de Guadalaxara D. José Fernando de Abascal se lo participó á Marquina, sin perjuicio de tomar por sí algunas providencias represivas, comisionando al efecto al Teniente de fragata D. Salvador Fidalgo, y al Capitan D. Leonardo Pintado: ambos se presentaron en campaña: el primero tomó vivos á setenta y un indios, haciéndoles dos muertos y algunos heridos; el segundo tomó á treinta y cinco en el camino como prisioneros: el Justicia de S. Blas arrestó á otros por sospechosos, y todos fueron conducidos á Guadalaxara, encerrándose en el convento de *Belén Viejo*, porque no cabian

[1] *Carta núm.* 23, *tóm.* 204.
[2] *Carta núm.* 22, *tóm.* 204.
[3] *Carta número* 213, *tóm.* 206.

en la cárcel pública. El miedo siempre finge y multiplica enemigos, y como el que tenia Marquina no era poco, creyó que esta era una grande revolucion que estaba ramificada con los Norte-Americanos; pero todas estas imprudentes conjeturas se disiparon como humo, y todo terminó en mandar procesar á los arrestados, sin aplicarles la gracia del indulto, por tener la satisfaccion de castigarlos duramente. En los partes dados al Gobierno, no aparece que se hubiera dado accion alguna de guerra, y así tengo para mí, que esta fué una ejecucion ó batida que se hizo sobre aquellos infelices, deseando hallar en ellos resistencia para adquirir gloria y recomendacion para la córte. Las que hizo Marquina de Abascal fueron tan eficaces, como si hubiera tomado el Peñon de Gibraltar, lo que contibuyó sin duda para que á poco se le diese el vireinato de Buenos-Aires, y despues el de Lima, donde tituló Marqués de la *Concordia*, aunque jamas habia habido allí mas *discordia;* así como despues se le dió al Virey Venegas el título de Conde de la *Union*, no obstante que parece que solo vino á México *á desunirnos*.

214. En Setiembre de este mismo año (1801) estuve en Guadalaxara, á la sazon que estaban allí presos dichos indios y se les seguia causa; habiábase de este levantamiento con el mayor desprecio: dijoseme que la corona que debió ceñir las sienes de *Mariano primero*, se tomó de una estatua de Sr. S. José de Tepic; por aquí se conocia qué clase de revolucion seria esta. Sin embargo, es preciso confesar que ya en Xalisco habia un germen de revolucion que debia estallar tarde ó temprano. En Agosto del mismo año, siendo yo Relator de aquella Audiencia, dí cuenta al Tribunal con la causa formada á *Simon Mendez*, monaguillo de la Catedral, la cual se mandó recibir á prueba. Este fué preso por revolucionario, y registrado en el acto de meterlo en la cárcel, se le encontró una proclama sediciosa que sirvió de cuerpo de delito, y agregó al proceso (1). El combustible estaba preparado, solo se necesitaba una chispilla que lo hiciese arder; pero esta no apareció sino hasta el año de 1810 en el pueblo de Dolores.

215. En principios del mismo año de 1801, se dejó ver un *Felipe Nolland*, aventurero de Norte-América en la provincia del Nuevo Santander, el cual trató de formar un establecimiento, y comenzó su carrera como comerciante de caballos, de los que habia comprado mas de mil á precios muy

[1] *Carta de Marquina, núm.* 96, *tóm.* 207.

bajos para introducirlos en Norte-América, metiendo ademas un crecido contrabando. Noticioso de esto Marquina, entró en cuidado, y dió órdenes muy estrechas para que lo arrestase á D. Felix Calleja, comandante de la brigada de S. Luis Potosí: las medidas que se tomaron fueron tan acertadas, que el dia 21 de Marzo *Nolland* fué atacado bruzcamente en los terreros en que habita la nacion *Tacahuana*, por el Teniente D. Miguel Muzquiz; murió *Nolland* en la accion de una bala de un pequeño pedrero, mas el resto de su tropa siguió batiéndose con denuedo, y con el mismo Muzquiz: este les tomó los dos fortines en que hacian su defensa, é hizo prisioneros á quince ingleses, siete españoles, y dos negros. Marquina no dió por esto por concluida la campaña, sino que temiendo que reaparesciese una nueva revolucion con mayor fuerza, situó en S. Luis Potosi un canton de tropas, formado de caballeria de varios cuerpos, al mando de Calleja. Temia asimismo al contrabando que se introduciría por aquellas partes, y que deseaban sus habitantes, pues la guerra con la nacion Británica, habia hecho subir mucho el valor de todos los efectos.

216. El dia 9 de Setiembre de 1802, se publicó por bando en México la noticia de haberse firmado el 27 de Marzo el último tratado definitivo de la paz de las Américas entre la república francesa, la Batava, el Rey de Inglaterra, y España, lo que influyó mucho en la baratura de los precios de los primeros artículos de Europa, principalmente el papel que se vendia á medio real el pliego. Esta carestia hizo que las notas oficiales se pasasen en medios pliegos de á cuarto menor. Debe mirarse este periodo como el de la quietud que toman dos terribles atletas fatigados de la lucha para tornar á la carga con doble furor. Inglaterra no podia ser amiga bajo el régimen de Napoleon, ni España podia gozar de reposo, habiendo unido su suerte á esta potencia imprudentemente por la paz de Basilea. El año anterior en 6 de Junio se habia hecho la paz con Portugal, firmándose este tratado por D. Manuel Godoy, en Badajoz. De esta paz no resultó provecho alguno á las Américas; así como la guerra de *Burlillas* que se hicieron ambas naciones, se vió como una cosa ridícula é insignificante. En 4 de Agosto de este año se fundió la famosa estatua ecuestre de bronce, erigida á Carlos IV. por el Marqués de Branciforte. Se encendieron los dos hornos que contenian seiscientos quintales de metal, á las cinco de la tarde del dia 2, en que se logró el lance; influyó no poco en su acierto D. Salvador de la Vega; pero la mayor parte de la gloria, se la llevó justamente el famoso artífice D. Manuel Tolsa. El mérito de esta obra, prodigio del arte, hace que recordémos su memoria en los anales de este tiempo.

217. Dos acontecimientos deplorables y dignos de la historia, ocurrieron en el año de 1801. El primero en la provincia del Nuevo Santander; experimentóse un extraordinario y no interrumpido temporal de aguas desde 21 de Junio hasta 2 de Julio siguiente, de cuyas resultas se inundaron muchas poblaciones y rancherias que experimentaron las ruinas consiguientes. En la Punta de Lampazos cayeron cuarenta y ocho casas de la tropa, y cuarenta y cuatro de los vecinos, y las que no sufrieron igual desgracia quedaron amenazando ruina, en cuyo caso se hallaron la parroquia, cuartel, habilitacion y almacen de pólvora. Las milpas sembradas en los ancones, y quince mil cabezas de ganado menor que fueron llevadas por la inundacion, y la nueva villa de *Azanza* situada en las inmediaciones del rio Salado, se destruyó totalmente; mas con la fortuna de que solo se anegaron dos muchachos, porque los indios lipanes de paz situados en aquellas inmediaciones, sacaron á nado diez ó doce personas, siendo tanta el agua, que salió el rio de madre cuatro leguas por cada una de sus márgenes, llevándose asimismo muchos ganados y todos los ranchos que habia en ellas, y cuanto tenian sus habitantes.

218. En la colonia del Nuevo Santander se inundaron todas las villas del Norte, y la de Reynosa sufrió en tanto grado, que tuvieron que salir los vecinos en balsas que se formaron con las puertas y maderas de las casas, abandonando enteramente aquel terreno, y formando una poblacion de xacales en la hacienda de S. Antonio.

219. En la provincia de Coahuila se destruyó la villa de Sta. Rosa, y solo quedaron en pie siete casas; y en la de Monclova se arruinaron doscientas con la iglesia nueva. (Carta núm. 698, tom. 211.)

220. En Oaxaca la noche del 5 de Octubre del mismo año (1801), sobrevino un temblor de tierra tan fuerte, que arruinó varios edificios, entre ellos el convento nuevo de la Concepcion (1) que fué colegio de Jesuitas: echó abajo el hermoso cimborio de la iglesia, que era magnifico por su hermosura y solidez: entraron en el hospital ochenta heridos, y

---

[1] *Hoy está repuesto el convento é iglesia, merced á los afanes del Sr. Obispo D. Manuel Isidoro Perez.*

hubo siete muertos: derrumbáronse varios cerros: obstruyéronse muchos caminos: abriéronse no pocas fuentes, y en varias partes se mudó la faz de los terrenos; jamás se habia visto allí igual extrago. Las monjas necesitaron mudarse á su antiguo convento. (Carta núm. 175, tom. 212).

221. El Virey Marquina creía que sus disposiciones en el gobierno eran las mas justas y acertadas, y que ninguna de ellas seria desaprobada por la córte; engañóse en esto, y tuvo gran sentimiento al saber que cierta providencia dictada con mucha justicia en la causa de cierto empleado fallido en la renta de loteria, habia desagradado al ministerio, y que se le mandaba que lo restituyese á su empleo, á lo que se habia resistido por temor de segunda quiebra (como se verificó). En un momento de despecho renunció el vereinato; no lo dijo á sordos, pues á vuelta de correo admitida la renuncia se le nombró por sucesor á D. José Iturrigaray, que habia merecido el aprecio del Príncipe de la Paz, asi por su valor acreditado en la guerra con Francia, mandando un cuerpo de carabineros reales, como porque destinado á mandar una division en Portugal, le dijo con la franqueza de un soldado:.... y bien, *¿Yo como voy á hacer esta guerra á los Portugueses, de veras ó de burlas?* dicho oportuno, y por el que le tomó singular cariño. Sabida en México la noticia de este nombramiento, Marquina comenzó á disponer su viage y se trasladó á Tacubaya, de donde partió para embarcarse. Los que conocian el fondo de sinceridad de este gefe, sintieron su separacion del mando. El habia procurado grangearse el afecto del pueblo; pero no tenia un atractivo dulce para conseguirlo. Desde que tomó el mando se aplicó con mucha laboriosidad al despacho, y logró ponerlo en corriente: gustaba mucho de poner de propio puño los decretos, y aun proveer lo que le dictaba su magin; de consiguiente ponia muchos disparates, comenzando por la escritura, pues con letra pequeñita y de monja ponia su nombre *Felix* con *f* chica. En cierta vez en un expediente en que el Fiscal pedia una cosa y el Asesor consultaba otra, puso para conciliar ambas opiniones el decreto siguiente:.... *„Como pide el Sr. Fiscal, y parece al Asesor general, aunque no me parece á mi—Marquina."* Notificado este proveido á las partes, no sabian que hacerse, porque no lo entendian, y fué necesario que ocurriesen al oráculo que habia dictado semejante providencia para que lo aclarase. Cuando salió á reconocer la plaza de Veracruz, el Oidor Regente Delegado del gobierno permitió que hubiese toros, diversion que no agradaba á Marquina. Súpolo á su regreso, y se

incomodó en términos de poner de propio puño un decreto por el cual declaró solemnemente, *que los toros eran nulos*, porque se habian hecho sin su licencia. Tenia mucho miedo al juicio de residencia, y asi es que cuando alguno de sus consultores le proponia alguna medida, le preguntaba: ¿y es éste punto de residencia? ¿podré yo afianzar *bien mi dedo?* y se tomaba el dedo pulgar de la mano izquierda.... Estas anécdotas dan bastante idea de lo que era nuestro Virey. De noche salia de ronda cual otro Sancho en su Insula, trayendo por detras á cierta distancia una partida de la ronda de capa que lo escoltaba. Procuraba disfrazarse poniéndose un parche en un ojo; de este modo se entraba en los lugares mas públicos á observar si habia desórdenes. Quiso una noche escuchar la conversacion de dos colegiales en el portal, ellos lo conocieron, y le amenazaron de dar sendas bofetadas, y echó luego á huir gentilmente. En una noche de Todos-santos, un grupo de tunantes que ya lo conocian, hicieron bola, se le cargaron de récio y lo echaron patas arriba sobre unas mesas en que vendian alfeñiques; las vendedoras lo llenaron de improperios, y ademas lo multaron en el importe de sus muñecos que pagó mal de su grado. Quiso mostrarse protector de las obras públicas, y mandó hacer una fuente en el callejon del Espíritu Santo; tardóse mucho en acabar esta obra, y la fuente jamas manó agua. Los vecinos comenzaron á echar en la tal pila vasos excretorios, petates y otras inmundicias, por cuya causa un compilador de sus hechos le formó el siguiente epígrama:

Para perpetua memoria
Nos dejó el Sr. Marquina,
Una pila en que se orina,
Y aquí se acaba su historia.

222. Hé aquí la idea que deberá formar nuestra posteridad de un gefe bien intencionado, aunque tonto y sandio, mas propio para gobernar una aldea de cuarenta vecinos, que el vasto vireinato de la llamada Nueva España. Sin embargo, sus manos puras, y su corazon recto bien merecen la gratitud de los mexicanos: ¡Dios les dé muchos Marquinas, que no los saqueen ni derramen su sangre para su engrandecimiento personal!